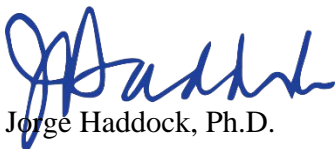


9 de marzo de 2021

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA



Jorge Haddock, Ph.D.

PROCESO DE VACUNACIÓN PARA EMPLEADOS NO DOCENTES, DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO



Saludos cordiales. En la Universidad de Puerto Rico continuamos tomando medidas proactivas para prevenir el contagio del COVID-19 entre nuestra comunidad universitaria, garantizando su salud y seguridad.

Como parte de estos esfuerzos, presentamos al Departamento de Salud de Puerto Rico el plan institucional recomendado para facilitar y agilizar la vacunación de nuestros empleados no docentes, docentes y estudiantes, a los fines de apoyar la logística de inmunización desde los recintos y unidades del principal centro docente y científico de la isla. El plan está disponible en el portal institucional a través del siguiente enlace: upr.edu/vacunacioncovid19.

El plan de vacunación sugerido para los integrantes de la comunidad universitaria se desarrolló tomando en cuenta la Orden Administrativa 2021-480 emitida por la agencia, las fases de vacunación determinadas por el Centro para el Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) y las instrucciones del designado secretario del Departamento de Salud de Puerto Rico, el doctor Carlos Mellado López, así como la disponibilidad de vacunas.

Es importante establecer que el proceso iniciará una vez el designado secretario lo autorice y los recintos reciban las vacunas necesarias para nuestra comunidad universitaria, de acuerdo con las fases establecidas. La autoridad nominadora de cada recinto o unidad será responsable de implementarlo e informar a la comunidad.

Al presente, la administración de la UPR cuenta con una base de datos de empleados docentes y no docentes interesados en vacunarse. Si usted forma parte de uno de estos grupos y no se ha registrado, puede completar el formulario en el siguiente enlace: <http://bit.ly/vacunacionupr>. Próximamente compartiremos un enlace similar para la comunidad estudiantil.

Les exhorto a continuar guardando las medidas de distanciamiento físico e higiene recomendadas por los expertos en salud para frenar el contagio del COVID-19.

Administración Central
Jardín Botánico Sur
1187 Calle Flamboyán
San Juan, Puerto Rico
00926-117
(787) 250-0000
Fax (787) 250-6120